

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Institución: Ministerio de Desarrollo Social  
 Máxima Autoridad: Lic. Tadeo Rojas  
 Auditor Interno: Lic. Yohana Benítez  
 Correo electrónico: auditorintern@mids.gov.py  
 Teléfono: 723 - 9100

(1) N° Observ. s/informe	(2) Código Hallazgo	(3) Debilidad - Hallazgo	(4) Recomendación	(5) Acción de Mejoramiento	(6) PERIODO DE EJECUCIÓN		(7) Responsable de Ejecución		(8) Indicador de Cumplimiento (Definir meta)	(9) Autoevaluación (Seguimiento del área) Avance de cumplimiento (%) - Comentario Fecha de revisión
					(6.1) Fecha de Inicio	(6.2) Fecha de Finalización	(7.1) Responsable Directo	(7.2) Responsable Área		
1	H	OBSERVACION N° 1: ENTREGA DE VIVERES EN CONDICIONES NO ADECUADAS.	- Implementar mecanismos adecuados con las instancias productivas, de modo a realizar el monitoreo en tiempo y forma de la correcta utilización de los recursos destinados al Programa PACOC, de manera específica dentro del Sistema PACOC, un componente de Monitoreo a las Organizaciones Comunitarias, de manera a dar cumplimiento a lo establecido en el Capítulo III, Seguimiento y Monitoreo, ítem 32. Monitoreo a las Organizaciones Comunitarias.	Realizar Seguimiento y Monitoreo al 10% de los Comedores Comunitarios aprobados.	Jun-24	dic-24	Coordinación PACOC	Coordinación PACOC		
2	H	OBSERVACION N° 2: HELADERA ENTREGADA AL COMEDOR NO FUNCIONA.	- Implementar mecanismos, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual Operativo, Capítulo III, Seguimiento y Monitoreo a los comedores comunitarios y fortalecer el control interno de manera a esclarecer que no se presenten otros casos similares en las diferentes localidades, incluso a nivel nacional donde exista cobertura del Programa.	1. Solicitar a la Dirección Administrativa y Financiera del MDS, encargado de administrar los bienes patrimoniales la verificación del funcionamiento del bien al momento de la entrega de los mismos a los Comedores Comunitarios. 2. Realizar Seguimiento y Monitoreo a las Organizaciones Comunitarias que han recibido bien patrimonial durante el 2023 y siguen siendo beneficiarios en el 2024.	dic-23	dic-24	Coordinación PACOC	Coordinación PACOC		
3	H	OBSERVACION N° 3: LUGAR DE RESGUARDO DE LOS VIVERES EN LOS COMEDORES NO ADECUADO.	- Fortalecer los instrumentos y mecanismos de control al momento de realizar el diagnóstico inicial a través de la verificación in situ y el correspondiente monitoreo a las Organizaciones comunitarias, a fin de garantizar el cumplimiento del objetivo del Programa "contribuir con la seguridad alimentaria".	1. Revisión del instrumento de Diagnóstico Inicial a fin de realizar ajustes relacionados al espacio para el resguardo de viveres. 2. Realizar Seguimiento y Monitoreo al 10% de los Comedores Comunitarios aprobados.	dic-23	dic-24	Coordinación PACOC	Coordinación PACOC		

Elaborado por: Coordinación del Programa PACOC  
 Fecha: 13/11/2023

Revisado por: Coordinación del Programa PACOC  
 Lic. Miryam   
 Coordinador  
 Fecha: 13/11/2023

Aprobado por: Vice Ministerio de Protección y Promoción Social y Económica  
 Fecha: 13/11/2023